

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Infantil
-------------	-----------------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
-------------------	------------------------

Asignatura:	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
-------------	---

Tipo:	Formación Básica
-------	------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	7328
---------	------

Periodo docente:	Cuarto semestre
------------------	-----------------

Materia:	Observación Sistemática y Análisis de Contextos (Educación, Estadística)
----------	--

Módulo:	Formación Básica
---------	------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Sergio Travieso Teniente	s.travieso@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El desarrollo científico y tecnológico imponen y justifican la implantación de las tecnologías en los centros educativos a través de su inclusión en el currículo. Esto contribuirá a la formación de un ciudadano más consciente y responsable de sus actos, repercutiendo de forma positiva en la construcción de la sociedad.(Cebrián de la Serna y Galindo García)

El desarrollo científico y tecnológico imponen y justifican la implantación de las tecnologías en los centros educativos a través de su inclusión en el currículo. Esto contribuirá a la formación de un ciudadano más consciente y responsable de sus actos, repercutiendo de forma positiva en la construcción de la sociedad. (Cebrián de la Serna y Galindo García)

La Tecnología Educativa tiene ante sí el reto de recorrer un camino destacado dadas las tendencias existentes en la comunidad científica pedagógica. Sin embargo, en un marco académico más amplio, los niveles obligatorios del Sistema Educativo Español insisten en acercar a los alumnos al conocimiento sobre las posibilidades de las TIC. Y esto se puede hacer de diferentes maneras: por una parte, la presencia de la Competencia Digital en la Enseñanza. Y por otra, las propuestas vinculadas a una perspectiva vinculada a la transversalidad de los contenidos, debe hacernos reflexionar sobre la necesidad de profundizar en las vertientes educativas de esta presencia de las tecnologías de la información en el currículum escolar. Con estos referentes, es evidente que a nivel universitario debemos tratar de dar respuesta a lo que no es sino una demanda social que exige desde una elaboración de un currículum basado en competencias sobre la tecnología y su influencia en planos como el de los valores, las conductas sociales, las nuevas profesiones, etc., hasta el dominio del diseño de materiales educativos, pasando por el conocimiento de las aplicaciones de las TIC en diferentes campos profesionales. (J. de Pablos Pons)

Lo relevante, en este planteamiento, será el desarrollo de procesos formativos dirigidos a que cualquier sujeto aprenda a aprender (es decir, adquiera las habilidades para el autoaprendizaje de modo permanente a lo largo de su vida); sepa enfrentarse a la información (buscar, seleccionar, elaborar y difundir aquella información necesaria y útil); se cualifique laboralmente para el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación; y tome conciencia de las implicaciones económicas, ideológicas, políticas y culturales de la tecnología en nuestra sociedad. (Area Moreira)

Esta asignatura está incluida en el Módulo de Formación Básica, contando con un total de 6 créditos ECTS que suponen unas 150 horas de trabajo personal del alumno.

Como se indica en el Ideario de la Carrera de Magisterio, "La educación está al servicio de la persona humana y de su pleno desenvolvimiento", y con esta asignatura pretendemos alcanzar las competencias personales, académicas y profesionales que hagan de nuestro alumno una persona íntegra y magnífico profesional, capaz de involucrarse en el cambio educativo y social que actualmente necesitamos.

OBJETIVO

Descubrir, analizar de forma crítica, clasificar las TIC en su uso educativo, así como desarrollar programas y actividades didácticas con ellos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Las competencias desarrolladas por la Enseñanza Obligatoria en nuestro sistema educativo (LOMCE):

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Competencia para Aprender a aprender
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales
- Competencias sociales y cívicas
- Competencia emocional

CONTENIDOS

- Unidad 1: Sociedad de la Información y el conocimiento
- Unidad 2: Las TIC en la Educación Infantil
- Unidad 3: Los derechos de autor y privacidad en la red
- Unidad 4: Pensamiento computacional
- Unidad 5: Flipped Classroom
 - oTaxonomía de Bloom
 - oLa imagen y el color / La Gestalt
- Unidad 6: Herramientas de tutoría
 - oTutoría y TIC
 - oTIC y NEE
- Unidad 7: Las TIC y los cuentos
 - oEl cuento en Educación Infantil

*NOTA: dependiendo de los tiempos y la evolución tecnológica, los profesores podrán modificar alguna de las unidades (ampliar, disminuir, eliminar o añadir), para adecuarlas a las realidades del aula.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología en el desarrollo de las competencias requiere que el alumno sea el partícipe del proceso de enseñanza-aprendizaje, reconociendo su ACTIVIDAD como parte imprescindible de la acción educativa. Por ello, el desarrollo de aprendizajes significativos a través de la metodología constructivista será la base de la adquisición de todas las competencias implícitas en la asignatura, basándose siempre en la comprensión y aplicación de los aprendizajes en la vida personal y profesional del alumno/a.

Para el desarrollo de las competencias a nivel metodológico, basaremos el trabajo en esta asignatura a través del trabajo de:

- Actividades individuales que desarrollen la competencia relacionada con aprender a aprender
- La actividad del alumno/a en el desarrollo del principio de autonomía en sus tareas.
- Actividades grupales que incidan en el trabajo colaborativo, competencia propia de la actividad docente.
- La comprensión fruto de aprendizajes relacionales y significativos.
- El estudio de casos, para la aplicación en contextos personales y profesionales reales de las competencias desarrolladas en la asignatura.
- El uso de las tecnologías como recurso educativo como apoyo y motivación en las actividades planteadas para los alumnos.
- La autoevaluación como elemento crítico de mejora en las actividades desarrolladas, como competencia de perfeccionamiento personal y profesional.
- Crear situaciones dentro del aula para plasmar las competencias necesarias para el trabajo por competencias.
- Utilizar las situaciones cotidianas de la vida personal y profesional del docente para desarrollar actitudes de desarrollo de valores en el trabajo de la competencia emocional.
- El trabajo virtual en red será una de las actividades principales como elemento de desarrollo autónomo a través de la red de las actividades planteadas fuera de la actividad presencial.

NOTA: Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas Talleres Presentación de trabajos Tutoría (individual y grupal) Evaluación	Trabajo en grupo e individual Estudio Teórico Estudio Práctico Actividades complementarias Trabajo Virtual en Red

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución

de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.

Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

Competencias específicas

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Delimitar el concepto de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo.
- Diferenciar los códigos y signos empleados en las diferentes TIC educativas.
- Analizar las posibilidades educativas de las diferentes TIC.
- Diseñar y producir material de paso en diferentes soportes audiovisuales y de TIC
- Lograr habilidad instrumental para la utilización de ciertos medios de enseñanza y TIC
- Aportar criterios metodológicos para la selección e incorporación de medios audiovisuales y TIC a situaciones de enseñanza.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Grado Educación Infantil de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

La evaluación de la asignatura tendrá carácter continuo y formativo. Se utilizarán las técnicas y métodos más

adecuados a los objetivos del curso.

Entre otras técnicas se encuentran el examen teórico, la puesta en práctica de actividades la tecnología aprendida y la elaboración de trabajos.

Asimismo, se valorará participación activa en clase, la respuesta a las preguntas del profesor y la resolución correcta de ejercicios prácticos.

La evaluación de cada actividad tiene un peso distinto en la evaluación final de la asignatura.

El resultado se obtendrá calculando una media ponderada.

- Examen teórico-práctico (60%): Se valorará el dominio de los contenidos de carácter teórico-prácticos, mediante un examen presencial tipo test de los contenidos vistos en clase y trabajados de manera individual.

Para superar este examen es necesario obtener una calificación mínima de 5.

- Prácticas (35%): Estas actividades se desarrollarán durante las clases y, en algunos casos requerirán preparación fuera del aula por los alumnos. Se incluye la participación en talleres y los resultados del trabajo en los mismos. Estas prácticas serán tanto individuales como grupales.

- Trabajos prácticos que refuerzan la parte teórica (5%): Se valorará el contenido y la presentación de los mismos, así como la corrección sintáctica y ortográfica de los trabajos.

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria deberá realizar un examen teórico, semejante al realizado en la convocatoria ordinaria y presentar los trabajos que no haya superado. Los profesores informarán a cada alumno acerca de los trabajos que debe presentar. El examen se evaluará con los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación. El sistema alternativo de evaluación para los alumnos que hayan accedido al régimen de "Dispensa Académica" consistirá en la entrega de un trabajo evaluando alguna de las tecnologías propuestas por los profesores y realizar el examen de la asignatura. Los criterios de evaluación del trabajo serán los siguientes:

1. Claridad y precisión en la exposición de las ideas
2. Corrección en la definición de la tecnología y evaluación crítica de la tecnología analizada.
3. Utilización correcta del vocabulario propio de la disciplina.
4. Expresión clara y correcta. Se valorará la corrección sintáctica y ortográfica.

Los criterios de evaluación del examen serán los mismos que se indican en el apartado correspondiente de esta guía docente. Las fechas de realización de las pruebas de evaluación de las convocatorias ordinaria y extraordinaria se podrán consultar en la página web de la Universidad.

Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto, los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados. El examen presencial se sustituirá por un examen en remoto con herramientas que garanticen la autenticidad de la prueba.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Cabero Almenara, J. (Coord.) (2007): Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid, Mc Graw Hill

Complementaria

Area, M.: (2005) La educación en el laberinto tecnológico. De la escritura a las máquinas digitales. Barcelona, Octaedro-EUB

Area, M.; Gros, B. y Marzal, M.A. (2008) Alfabetizaciones y tecnologías de la información y comunicación. Madrid, Síntesis

Biblioteca Virtual del Grupo de Tecnología Educativa de la Universidad de Sevilla:

<http://tecnologiaedu.us.es/nweb/htm/bibliovir.htm>

Burbulles, N.C. y Callister, T.A. (2001): Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Barcelona, Granica

Cabero Almenara, J. (2001): Las tecnologías de la información y comunicación en la Universidad. Sevilla, MAD.

Fernández Muñoz, R. (2006): "Aplicación de los créditos ECTS para la formación inicial de maestros en nuevas tecnologías aplicadas a la educación", en BENITO DEL RINCÓN (Coord): Primer Intercambio de Experiencias ECTS, ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, págs. 67-97.

Gutiérrez, A. (2004): Alfabetización digital. Más allá de teclas y ratones. Gedisa, Barcelona.

Majó, J. y Marqués, P. (2002): La revolución educativa en la era internet. Barcelona, Praxis.

McFarlane, A. (2001): El aprendizaje y las tecnologías de la información. Madrid, Aula XXI

Monereo, C. y otros (2005): Internet y competencias básicas. Graó, Barcelona

Pavón, F. (2001): Educación con Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Sevilla, Kronos.

Sancho, J.M^a (Coor) (2006): Tecnologías para transformar la educación. AKAL/UIA, Madrid

Sevillano García, M^a.L. (Coord.) (2002) 2^a ed.: Nuevas Tecnologías, Medios de Comunicación y Educación. Madrid, CCS.